

16 de Enero de 2025
Comunicado de prensa UC/03/2025

CEDHNL INICIA CURSO PARA PROMOVER PRINCIPIOS DE NACIONES UNIDAS SOBRE DERECHOS HUMANOS EN EMPRESAS DE NUEVO LEÓN

Hoy dio inicio el curso: “Empresas y Derechos Humanos: Un enfoque desde la debida diligencia”, Edición 2025, convocado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León, la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en conjunto con cámaras empresariales, organismos públicos e iniciativas de cooperación internacional por los derechos humanos.

La titular del organismo, Susana Méndez Arellano agradeció a la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y a su Punto Focal en el tema de Empresas y Derechos Humanos, Layla Almaraz, con quien se elaboró este programa formativo de alto nivel. Asimismo hizo extensivo el agradecimiento a CANACO por ser sede de la primera sesión y a todo el equipo de la Casa de la Cultura Jurídica de Monterrey.

“Se trata de una iniciativa formativa sin precedentes en Nuevo León sobre empresas y derechos humanos. En total se recibieron 292 inscripciones, 200 del Estado de Nuevo León, 53 de Chihuahua y 39 de Coahuila; por lo que, nos congratula tan buena respuesta, y dicha convocatoria no habría podido ser un éxito sin el apoyo de CANACO, CAINTRA, COPARMEX, CMIC, la Asociación Mexicana de Hoteles de Nuevo León, la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua, PADF y Expertise France”, puntualizó Méndez Arellano.

El objetivo general es promover los Principios Rectores de la ONU, con un enfoque en las responsabilidades de las empresas, la debida diligencia y la reparación.

La titular de la CEDHNL, Susana Méndez, consideró que las empresas tanto públicas como privadas, desempeñan un importante papel para el cumplimiento de la Agenda 2030, que incluye los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas que conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible, económica, social y ambiental.

La Ombusperson reiteró la invitación para que se sumen más empresas, de todos los tamaños con operaciones en Nuevo León; el acceso es gratuito y se impartirá en modalidad híbrida, cada cuatro jueves, de 10:30 a 12:00 horas.

El registro aún está abierto para las siguientes seis sesiones y se lleva a cabo en la Casa de la Cultura Jurídica de Monterrey.

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos aseguró que con acciones como ésta se trabaja para fortalecer a través de la capacitación, una cultura de respeto a la dignidad humana y a la defensa de los derechos humanos de las personas, desde del sector empresarial.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León instaló en noviembre del año 2023 una Red de Empresas y Derechos Humanos y este curso es otra acción conjunta derivada de esta RED que sin duda brindará todas las herramientas para el desarrollo de políticas empresariales con enfoque de derechos humanos.